

INE convoca a universidades para monitorear cobertura electoral

El ejercicio permitirá evaluar de manera objetiva el tratamiento informativo que reciban las campañas en los noticiarios

MIREYA ÁLVAREZ

Con el propósito de fortalecer la transparencia y ofrecer a la ciudadanía mayores elementos para emitir un voto informado, el Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó una convocatoria dirigida a instituciones de educación superior del Estado de México para participar en el monitoreo de los espacios noticiosos de radio y televisión durante las precampañas y campañas de la elección de diputaciones federales del **Proceso Electoral Federal 2026-2027**.

La invitación es impulsada por la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad, en coordinación con las 40 Juntas Distritales Ejecutivas, y busca que universidades y centros de educación superior desarrollen el seguimiento de la cobertura que los medios de comunicación otorguen a las

personas candidatas y a sus actividades proselitistas.

El ejercicio permitirá evaluar de manera objetiva el tratamiento informativo que reciban las campañas en los noticiarios, con el fin de generar información que contribuya a la rendición de cuentas, la equidad en la difusión de contenidos y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el proceso electoral.

Las instituciones que deseen participar deberán demostrar experiencia en proyectos relacionados con investigación o análisis de medios de comunicación, además de acreditar que cuentan con la infraestructura técnica y el personal especializado necesario para llevar a cabo el monitoreo, conforme a los lineamientos establecidos por el organismo electoral.

Las bases completas de la convocatoria, así



ATENCIÓN, INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR!

El INE los invita a participar en la **CONVOCATORIA PARA EL MONITOREO DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN** que difundan noticias sobre las precampañas y campañas electorales de diputaciones federales del PEF 2026-2027.

FECHA LÍMITE:
31 DE JULIO DE 2026
18:00 HRS (HORA COMEX)

Consulta los requisitos en:

INE.MX

como los requisitos para presentar propuestas, pueden consultarse en el portal oficial del INE. El registro de proyectos permanecerá abierto hasta el 31 de julio de 2026, a las 18:00 horas, tiempo del centro de México.